

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **21357** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.

Por el Procurador D. Julián del Olmo Pastor, en nombre y representación de la Diputación Foral de Vizcaya, se ha presentado recurso c-admvo. contra Resolución dictada en conflicto arbitral 11/2008 y 8/2009, de 3 de abril del 2009 sobre impuesto de Hidrocarburos, lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso, hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar demanda.

Madrid, 17 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048913-1